

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
REYRIOSCONSERV CIA LTDA**

ACTA GENERAL

Hoy 20 de Febrero 2019, a las 12h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Sucumbíos Cantón: Shushufindi, Calle: 7 de Agosto s/n y 25 de Agosto, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS REYRIOSCONSERV CIA LTDA**, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera año 2018.
2. Aprobación de Flujo de Efectivo del año 2018
3. Aprobación de Estados de Cambios en el Patrimonio año 2018
4. Aprobación de Estados de Resultados Integral año 2018
5. Aprobación de Informe del Comisario año 2018
6. Aprobación de Informe del Gerente año 2018

Presidenta de la Junta el Sr. Ríos Portilla Dagner Rolando, titular de la función y actúa como Gerente el Sr. Ríos Andagoya Félix Armando, conforme a los estatutos de la empresa.

Seguidamente, la Presidenta elabora la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2018 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 14H00 del día 20 de Febrero 2019


Sr. Ríos Portilla Dagner Rolando
Presidente de la Junta


Sr. Ríos Andagoya Félix Armando
Gerente General